

**HILANDERIAS
CUMBAYA S.A.**

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2014
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
HILANDERIAS CUMBAYA S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **HILANDERIAS CUMABAYA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, así como los correspondientes el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos mencionados en los párrafos del tercero al séptimo de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2014, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

3. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene diferencias entre el formulario 101, declaración del impuesto a la renta y presentación de balances formulario único de sociedades y establecimientos permanentes y los estados financieros por US\$ 39155, 19,982 y 14,472, correspondientes a cuentas de activo pasivo y patrimonio respectivamente, estas diferencias corresponden a que **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**, no ha efectuado la correspondiente declaración sustitutiva del formulario 101, adicionalmente tampoco ha liquidado y pagado los valores correspondientes a participación trabajadores e impuesto a la renta por US\$ 3,854 y 11,563, respectivamente de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Responsabilidad por la declaración y Art 94 del Código Tributario, Caducidad numeral 2. En razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de las referidas diferencias si se hubiera realizado la correspondiente declaración sustitutiva y por ende los pagos que la misma ocasionó.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2014, no nos proporcionó la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del cambio de política de activación de Propiedades Planta y Equipo, la misma que dio lugar al restablecimiento de saldos iniciales de los Balances Generales de la Compañía, adicionalmente la mencionada política se

estableció de acuerdo a NIIF, y no en función de la Sección 17, Propiedades Planta y Equipos de la NIIF para las Pymes). En razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada política y del efecto de su aplicación.

5. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía por medio de acta de Junta General de Accionistas de fecha 05 de abril del 2018, en el punto uno del orden del día procedió a la “Convalidación y ratificación de la implementación de las Normas de Información Financiera NIIFs Pymes del año 2014”, sin embargo no consideraron lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes, párrafo 35.1 y 35.4., ni tampoco nos fue proporcionado el efecto de la transición con respecto a los estados financieros. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la Convalidación de las NIIF para las Pymes, y de sus efectos incluidos en el estado financieros si existieran.
6. Al 31 de diciembre del 2014, no hemos recibido respuesta de la confirmación de los Asesores legales que mantiene la Compañía que nos informen del estado de los asuntos legales posibles litigios o la existencia de contingentes que se encuentre vigentes al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de nuestro informe. En razón de esta circunstancia no nos ha sido posible establecer los efectos sobre los estados financieros si hubiéramos recibido las mencionadas confirmaciones.
7. La Compañía al 31 de diciembre del 2014, procedió a activar gastos de mantenimiento local, así como el cálculo de la depreciación acumulada de Propiedades Planta y Equipo, cuyos efectos fueron registrados en la cuenta Patrimonial denominada Utilidades Retenidas en lugar de reflejar ese efecto en el estado de resultados de acuerdo a la naturaleza de las cuentas, los cuales dieron lugar al restablecimiento de los saldos iniciales del Balance General. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer el efecto sobre los estados financieros si tales afectaciones contables se hubieran registrado en función a la naturaleza de las cuentas.
8. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **HILANDERIS CUMBAYA S. A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

9. Tal como se menciona en la Nota 21, de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los períodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta; en la nota 21 reflejamos los efectos de la reestructuración de los estados financieros y las diferencias presentadas con el informe de auditoría y la declaración del impuesto a la renta.

Cuestión Clave de la Auditoría

10. Al 31 de diciembre del 2014, excepto por las cuestiones descrita en la sección Fundamentos de la Opinión, no han surgido cuestiones claves de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

11. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, y del control interno que la

Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

12. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluar de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.
13. Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

14. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
15. Como parte de nuestra auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude y error es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

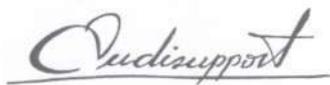
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe Sobre Disposiciones Legales

16. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

17. La Compañía al 31 de diciembre del 2014, no ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Otros Delitos así como lo establecido en los artículos 3 y 7 de la resolución SCV.DSC.14.009, de fecha 18 de julio del 2014, publicada en el Registro Oficial 292 y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802. La Administración de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por la Superintendencia de Compañías.

Quito diciembre, 14 del 2018



AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Tomas Gallegos C.
SOCIO

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

		Diciembre 31,			
		Reestructurado 2014	2014	Reestructurado 2013	2013
Activos					
Activo corriente:					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(Nota 3)	3,217	3,217	4,410	4,410
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	21,510	21,510	7,609	7,609
Impuestos	(Nota 5)	27,887	27,887	27,827	27,827
Total activo corriente		52,614	52,614	39,846	39,846
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 6)	94,645	55,491	75,116	-
Propiedad de Inversión	(Nota 7)	1,283,208	1,283,208	1,319,954	1,381,611
Otros Activos	(Nota 8)	2,785	2,785	2,785	2,785
Activo por Impuesto Diferido	(Nota 9)	21,056	21,056	20,896	20,896
		1,401,694	1,362,540	1,418,751	1,405,292
		1,454,308	1,415,154	1,458,597	1,445,138
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas					
Pasivo corriente:					
Obligaciones Bancarias	(Nota 10)	24,233	24,233	64,429	64,429
Cuentas por Pagar	(Nota 11)	50,536	50,531	74,578	74,578
Obligaciones Sociales	(Nota 12)	13,944	7,847	9,388	7,145
Obligaciones Fiscales	(Nota 13)	39,559	11,209	25,588	8,796
Total pasivo corriente		128,272	93,821	173,983	154,948
Pasivo no Corriente					
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	(Nota 15)	12,150	12,150	28,738	28,738
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 16)	50,035	50,035	45,681	45,681
Prestamos Socios		17,000	17,000	-	-
Pasivo por Impuesto Diferido		3,207	3,207	3,207	3,207
Total Pasivo no Corriente		82,392	82,392	77,626	77,626
Total Pasivos		210,664	176,213	251,609	232,574
Patrimonio de los Accionistas:					
Capital Social	(Nota 17)	118,002	118,002	118,002	118,002
Reserva Legal	(Nota 18)	16,441	16,441	13,803	13,803
Resultados Acumulados	(Nota 19)	1,109,201	1,104,499	1,075,184	1,080,760
Total Patrimonio de los Accionistas:		1,243,644	1,238,942	1,206,989	1,212,565
		1,454,308	1,415,154	1,458,598	1,445,139



Irés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en			
	Reestructurado 2014	2014	Reestructurado 2013	2013
Ventas	361,217	361,217	305,172	305,172
Utilidad Bruta en Ventas	361,217	361,217	305,172	305,172
Gastos Operacionales:				
Gastos Operacionales	(312,082)	(312,082)	(272,917)	(272,917)
Total Gastos de Operación	(312,082)	(312,082)	(272,917)	(272,917)
Utilidad (Pérdida) en Operación	49,135	49,135	32,255	32,255
Otros Ingresos (Gastos)				
Otros Ingresos	-	-	10,996	10,996
Gastos Financieros	(8,448)	(8,448)	(13,458)	(13,458)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(8,448)	(8,448)	(2,462)	(2,462)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	40,687	40,687	29,793	29,793
15% Participación Trabajadores (Nota 11)	6,103	6,103	4,469	4,469
25% Impuesto a la Renta (Nota 12)	-	-	-	-
22% Impuesto a la Renta (Nota 11)	8,207	8,207	6,226	6,226
UTILIDAD NETA	26,376	26,376	19,098	19,098



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en			
	Reestructurado Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014	Reestructurado Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2013
Capital Social				
Saldo Inicial	118,002	118,002	118,002	118,002
Saldo Final	118,002	118,002	118,002	118,002
Reserva Legal				
Saldo Inicial	13,803	13,803	11,893	11,893
Provisión del Año	2,638	2,638	1,910	1,910
Saldo Final	16,441	16,441	13,803	13,803
Resultados Acumulados				
Saldo Inicial	1,075,184	1,080,760	1,103,054	1,100,718
Ajustes con Resultados	161	-	-	-
Ajustes con Utilidades Retenidas Reestruc.	10,279	-	(7,913)	-
Reparto de Utilidades 2007	-	-	(2,925)	(2,925)
Reparto de Utilidades 2008	-	-	(9,343)	(9,343)
Reparto de Utilidades 2009	-	-	(24,877)	(24,877)
Utilidad del Año	26,216	26,376	19,098	19,098
Provisión Reserva Legal	(2,638)	(2,638)	(1,910)	(1,910)
Saldo Final	1,109,201	1,104,499	1,075,184	1,080,760
Total Patrimonio de los Accionistas	1,243,644	1,238,942	1,206,989	1,212,565



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en		
	Reestructurado Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Efectivo Recibido de Clientes	347,180	347,180	320,149
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(272,551)	(300,112)	(277,111)
Otros Ingresos (Gasto) Netos	(8,478)	(8,478)	(2,462)
	66,151	38,590	40,575
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION			
Aumento (Disminución) en Compras Propiedad de Inversión	(27,561)	-	(61,657)
	(27,561)	-	(61,657)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO			
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras CP	(56,783)	(56,783)	-
Aumento (Disminución) en Obligaciones Préstamos	17,000	17,000	18,250
	(39,783)	(39,783)	18,250
(Disminución) Aumento del Efectivo	(1,193)	(1,193)	(2,831)
Efectivo al Inicio del Año	4,410	4,410	7,241
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3,217	3,217	4,410



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en,		
	Reestructurado Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad Neta del Ejercicio	26,216	26,376	19,098
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>			
Provisión para Cuentas Incobrables	78	78	(5,312)
Provisión Jubilación Patronal	1,054	1,054	-
Provisiones Finales	14,471	14,471	-
Depreciación	42,912	42,912	36,746
Ajuste de Activos con Resultados	12,144	(161)	(4,801)
VARIACIONES EN ACTIVOS:			
Disminución (Aumento) en Cuentas Por Cobrar	(12,333)	(13,537)	11,476
Disminución (Aumento) en Anticipo	(1,704)	(500)	3,500
VARIACIONES EN PASIVOS:			
(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(30,206)	(28,885)	(30,847)
(Disminución) Aumento en Beneficios Sociales	5,119	-	-
(Disminución) Aumento en Obligaciones Fiscales	5,607	(5,956)	2,116
(Disminución) Aumento en Otras cuentas por Pagar	2,794	2,738	8,599
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	66,151	38,590	40,575


 Inés María Jaramillo
 Gerente General


 Diego Espinosa
 Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

1. Constitución y Objeto

HILANDERIAS CUMBAYA S.A., se constituye en la República del Ecuador el 13 de Octubre de 1976. El objeto de la compañía es la fabricación de hilos, tejidos y confecciones, con fibras textiles naturales, artificiales, sintéticos y con sus mezclas, así como también la importación y exportación de tales productos, y todo lo que se extiende bajo el ramo de textiles. Fabricación, importación y exportación de materia prima, ropa, confección de uniformes, artículos deportivos, electrónica, computación y en general en los diversos campos de productos terminados. Instalar toda clase de supermercados para el expendio de toda clase de productos. Compra, Venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, bienes muebles y maquinaria.

Con fecha 09 de Julio del 2002 la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.** realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 02.Q.IJ.004344 y Registro Mercantil No. 154 del 13 de Noviembre del 2002.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto del arrendamiento de las oficinas del edificio propiedad de la Compañía.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La economía del País a pesar de mantenerse desacelerada mantuvo un crecimiento del PIB del 3,4%, menor al 4,5%, del año 2013, y al 5,2%, del año 2012, esto se debió principalmente al poco crecimiento de la inversión y al consumo privado, así como del menor dinamismos del consumo público. El aumento del volumen exportado debido al repunte de la producción del petróleo y en mayor medida el banano, el cacao y el camarón contrarrestó esta tendencia. Para el 2015, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,9% y un precio promedio del petróleo de 79,70 dólares por barril a efectos del presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2014, fueron aprobados por los Accionistas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04 de abril del 2018, y los mismos ha sido certificados por la Gerencia General de la Compañía el 13 de diciembre del 2018. En opinión de la Gerente General, los estados financieros reestructurados fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin modificaciones.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF para las PYMES, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros reestructurados.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F para las PYMES), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F. para las PYMES), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF para las PYMES, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Base de Medición

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Reconocimiento

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según la sección 11 y 12. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Cuentas por Cobrar y Préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 12 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la sección 11 y 12 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la sección 12. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de Resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.7 Propiedad de Inversión

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades de inversión se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades de inversión es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Edificio	20.00%	5%

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.8 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades planta y equipo es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Instalaciones y Adecuaciones	10.00%	10

2.9 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.10 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.11 Beneficios a Empleados

2.11.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.11.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en le legislación laboral ecuatoriana vigencia.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios por arrendamiento de oficinas del edificio de su propiedad.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la prestación de servicios por concepto de arrendamiento de las oficinas del edificio de su propiedad; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.13 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES

2.14.1 Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Se establece los requerimientos de manera general sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.14.2 Sección 11 Instrumentos Financieros

Se refiere al tratamiento contable de los instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones de cobro en el momento de su reconocimiento, así mismo del análisis para establecer el deterioro de un activo o un pasivo financiero. El valor razonable se mide de acuerdo al valor de los partícipes del mercado.

2.14.3 Sección 13 Inventarios

Establece el reconocimiento y medición de la materia prima, productos en proceso y producto final. La Compañía realiza un análisis del producto terminado para determinar obsolescencia o deterioro de dichos bienes, con la finalidad de presentar un valor razonable.

2.14.4 Sección 17 Propiedad Planta y Equipo y Sección 18 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.14.5 Sección 28 Beneficios a los Empleados

Se registran todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informe.

- Los costos por los beneficios a los empleados se reconocen cuando se devengan independientemente del pago.
- Para los planes de beneficio definido, consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de algunos requisitos, se asumen los riesgos por las pérdidas actuariales debido a factores financieros, este monto debe ser el valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Caja	392	1,597
Bancos	2,825	2,813
	3,217	4,410

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
(1) Clientes	20,961	7,516
Seguros	1,204	1,170
Anticipos a Justificar	500	-
	22,665	8,686
(2) (-) Provisión Cuentas Incobrables	1,155	1,077
	21,510	7,609

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de los servicios por transmisión de datos sustentados en contratos y en su facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Las mencionadas cuentas por cobrar no incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión debe constituirse en función de un análisis por días de vencimiento, de acuerdo a lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES “Instrumentos Financieros Básicos”.

La cartera se encuentra concentrado en cuatro principales clientes que representan el 90% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
AUTOREPAIRSA	11,118	54%
Dr. Mario Muñoz	1,568	7%
Jacome Jaime	560	3%
LOGICHEM	3,996	19%
Núñez Orlando	1,058	5%
Univ san Francisco	517	2%
	18,817	90%

(2) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Saldo Inicial	1,077	6,388
Ajuste por exceso en la Provisión	-	(24,464)
Provisión del año	78	
Saldo Final	1,155	1,077

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión de cuentas incobrables. Dicha provisión debe constituirse en función de un análisis de la cartera, de acuerdo a lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES “Instrumentos Financieros Básicos”.

5. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
(1) Retenciones en la Fuente 2014	22,846	-
Retenciones en la Fuente 2012	-	13,047
Retenciones en la Fuente 2013	5,041	14,780
	27,887	27,827

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

- (1) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

6. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2014	2014	Reestructurado 2013
(2) Instalaciones Edificios	104,171	61,657	76,611
+	104,171	61,657	76,611
(3) (-) Depreciación Acumulada	9,526	6,166	1,495
	94,645	55,491	75,116

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) De acuerdo al análisis efectuado a las cuentas de mantenimiento locales, se procedió en activar el valor de US\$ 27,561, en razón de que estos desembolsos cumplen con el criterio de la Sección 17 de la NIIF para las PYMES "Propiedad, Planta y Equipo". Que se encuentra sustentado con las respectivas facturas de adquisición.
- (3) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo Inicial	61,657	-
Adición PPE	-	61,657
Saldo Final	61,657	61,657
Ajuste por Activación de Gastos según Reestructuración 2012	14,954	14,954
Ajuste por Activación de Gastos según Reestructuración 2014	27,560	
Saldo Final Reestructurado	104,171	76,611

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo Inicial	-	-
Adición Gasto Depreciación	6,166	-
	6,166	-
Ajuste por Activación de Gastos según Reestructuración 2012	1,495	1,495
Ajuste por Activación de Gastos según Reestructuración 2014	1,865	
Saldo Final Reestructurado	9,526	1,495

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

7. Propiedad de Inversión

El resumen de Propiedad de Inversión es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
(1) Propiedad de Inv. Terreno	451	451
Avalúo Propiedad Inv. Terreno	694,820	694,820
Propiedad Inversión Edificios	241,823	241,823
Avalúo Propiedad Inv. Edificio	525,568	525,568
	1,462,662	1,462,662
(2) (-) Depreciación Acumulada	179,454	142,708
	1,283,208	1,319,954

(1) En virtud de las políticas establecidas según, Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), Sección 16 Propiedad de Inversión, se procedió a liquidar los saldos existentes en Propiedad Planta y Equipo.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad de Inversión es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo Inicial	1,462,662	1,462,662
Adiciones	-	-
Saldo Final	1,462,662	1,462,662

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo Inicial	142,708	105,962
Gastos del Año	36,746	36,746
Saldo Final	179,454	142,708

8. Otros Activos

El resumen de Otros Activos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
(1) Garantías Entregadas	2,785	2,785
	2,785	2,785

(1) Este saldo corresponde a una garantía entregada a la Empresa Eléctrica Quito por el buen uso de sus servicios.

9. Impuesto por Activo Diferido

El resumen de Impuesto por Activo Diferido es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Impuesto por Activo Diferido	21,056	20,896
	21,056	20,896

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

10. Obligaciones Financieras Corto Plazo

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Préstamo por un valor de US\$ 48,000, con una tasa del 11%, y vencimiento en Agosto del 2016	36,382
Total Obligaciones Bancarias	36,382
(1) (-) Porción Largo Plazo	12,150
Total Obligaciones Bancarias Corriente	24,233

(1) Ver Nota 15

11. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Proveedores	48,216	63,789
Sueldos por Pagar	1,008	6,498
Anticipo Clientes	46	43
Préstamos Quirografarios	265	208
Otros Pasivos	1,001	4,040
	50,536	74,578

(1) Está constituida por concepto de proveedores, necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre estas cuentas comerciales se han considerados todos los cargos pre acordados en la constitución de las mismas. La Compañía mantiene implementadas las políticas financieras necesarias para asegurar que todas las cuentas se paguen en las fechas y condiciones previamente acordadas.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

12. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2014	2014	Reestructurado 2013
Aporte IESS	978	978	1,540
Beneficios Sociales	766	766	1,136
(1) 15% Participación a Trabajadores	6,103	6,103	4,469
(2) 15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración 2012.	2,243	-	2,243
(2) 15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración 2014	3,854	-	-
	13,944	7,847	9,388

(1) Ver nota 14

(2) Ver nota 21

13. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2014	2014	Reestructurado 2013
Retenciones en la Fuente IVA en Ventas	572	572	589
Retenciones IVA	1,533	1,533	819
(1) Impuesto a la Renta 2014	736	736	1,162
(2)	8,368	8,368	6,226
(3) Impuesto a la Renta 2012 por Efecto de Reestructuración	10,375	-	10,375
(3) Impuesto a la Renta 2013 por Efecto de Reestructuración	6,417	-	6,417
(3) Impuesto a la Renta 2014 por Efecto de Reestructuración	11,558	-	-
	39,559	11,209	25,588

(1) Ver nota 13

(3) Ver nota 21

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

14. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2014	2014	2013
Utilidad/(Pérdida) antes de Participación Empleados e Impuestos	66,383	40,687	29,793
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 12)	9,957	6,103	4,469

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,		
	2014	2014	2013
Utilidad/(Pérdida) antes de la Participación Empleados e Impuestos	66,383	40,687	29,793
(-)15% Participación Trabajadores	9,957	6,103	4,469
(+)Gastos no Deducibles	3,453	3,453	2,978
(+)Gastos no Deducibles por Reestructuración	30,693	-	-
Base Imponible Imp. a la Renta	90,572	38,037	28,302
(1) 22% Impuesto a la Renta (Nota 13)	19,926	8,368	6,226
(-) Pago Previo	8,368	-	-
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	-	22,846	14,780
Crédito Tributario del Contribuyente	-	14,478	8,554
Impuesto a la Renta por Pagar (Nota 13)	11,558	-	-

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

(2) Decreto ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$ 500,000.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$ 500,001, hasta US\$ 1,000,000.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.

15. Obligaciones Financieras Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013 [†]
(1) Préstamos Bancarios	12,150	28,738
	<u>12,150</u>	<u>28,738</u>

16. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
(1) Garantía Arriendos	47,118	43,818
Provisión Jubilación Patronal	2,917	1,863
	<u>50,035</u>	<u>45,681</u>

Jubilación Patronal

Según artículo 216 del Código de Trabajo establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el **Código de Trabajo en su artículo 185**, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral por acuerdo entre las partes.

17. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 118,002, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

18. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

19. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2014	2014	2013
Pérdidas Acumuladas	(71,297)	(71,297)	(71,297)
Utilidades Acumuladas	11,725	11,725	31,682
Avalúo Propiedad de Inversión	1,220,388	1,220,388	1,220,388
Adopción por Primera vez de NIIF	(80,056)	(80,056)	(80,056)
Reparto de Utilidades	-	-	(37,145)
Utilidades Retenidas Reestructuración	4,702	-	-
Utilidad del Año	23,739	23,739	17,188
Saldo Final	1,109,201	1,104,499	1,080,760

20. Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs Fiscal

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	40,687	40,687	-
15% Participación de Trabajadores	6,103	6,103	-
	34,584	34,584	-
(+) Gastos no Deducibles	2,723	3,453	730
Base de Cálculo	37,307	38,037	730
(1) 22% Impuesto a la Renta	8,208	8,368	161
(+) Diferencia del Impuesto a la Renta		1,697	
Anticipo de IR > IR Fiscal (Gasto)		10,065	
(=) IR Fiscal a Liquidar		10,065	
Utilidad Neta	26,376	26,216	161

(1) Ver Nota 14

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

21. Cambios en la Presentación de los Estados Financieros del Periodo 2014

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los períodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta; a continuación reflejamos los efectos de la reestructuración de los estados financieros y las diferencias presentadas con el informe de auditoría y la declaración del impuesto a la renta.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Estados Financieros 2014

	SALDOS REESTRUCTURA DO	DIFERENCI A	SALDOS AUDITADOS
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,217	-	3,217
Cuentas por Cobrar	49,396	-	49,396
Propiedad de Inversión	1,377,854	39,155	1,338,699
Otros Activos	2,785	-	2,785
Activo por Impuesto Diferido	21,057	-	21,057
	<u>1,454,309</u>		<u>1,415,154</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Bancarias	24,233	-	24,233
Cuentas por Pagar	50,537	6	50,531
Obligaciones Sociales	13,944	6,097	7,847
Obligaciones Fiscales	39,559	28,350	11,209
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	12,150	-	12,150
Obligaciones a Largo Plazo	50,035	-	50,035
Préstamos Socios	17,000	-	17,000
Pasivo por Impuesto Diferido	3,207	-	3,207
Total Pasivos	210,665		176,212
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	118,002	-	118,002
Reserva Legal	16,441	-	16,441
Resultados Acumulados	1,109,201	4,702	1,104,499
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>1,243,644</u>		<u>1,238,942</u>
	<u>1,454,309</u>		<u>1,415,154</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Estado Financiero 2014 Restructurado con Declaración Impuesto a la Renta

	SALDOS REESTRUCTURAD O	DIFERENC IA	SALDOS S. FORMULARIO 101
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,217	-	3,217
Cuentas por Cobrar	49,396	-	49,396
Propiedad de Inversión	1,377,854	39,155	1,338,699
Otros Activos	2,785	-	2,785
Activo por Impuesto Diferido	21,057	-	21,057
	<u>1,454,309</u>		<u>1,415,154</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Bancarias	24,233	-	24,233
Cuentas por Pagar	50,537	6	50,531
Obligaciones Sociales	13,944	6,097	7,847
Obligaciones Fiscales	39,559	28,350	11,209
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	12,150	-	12,150
Obligaciones a Largo Plazo	50,035	-	50,035
Préstamos Socios	17,000	-	17,000
Pasivo por Impuesto Diferido	3,207	-	3,207
	<u>210,665</u>		<u>176,212</u>
Total Pasivos			
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	118,002	-	118,002
Reserva Legal	16,441	-	16,441
Resultados Acumulados	1,109,201	4,702	1,104,499
	<u>1,243,644</u>		<u>1,238,942</u>
Total Patrimonio de los Accionistas:			
	<u>1,454,309</u>		<u>1,415,154</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

22. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de preparación de nuestro informe (14 de diciembre del 2018), excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría 14 de diciembre del 2018, podemos mencionar que la Compañía continua con un proceso de intervención que ha dado lugar a la restructuración de saldos iniciales de los balances generales, no tenemos conocimientos sobre la existencia de aspectos legales posibles litigio o contingentes en razón de que los asesores legales no han dado respuesta a nuestra confirmación.

†